

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LÉON CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 2016

A las 12.00 horas del día 25 de febrero de 2016, se reúnen en la Sala Martín Sarmiento del Rectorado de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F)
Araceli Cano San Segundo (CSI-F)
M^a Victoria Yolanda Alonso Salán (CSI-F)
Javier Álvarez Alonso (CCOO)
M^a Yolanda Morea Hierro (CCOO)
David Ortega Díez (UGT)

Delegados sindicales

Emilio Fernández Delgado (CSI-F)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes del Presidente

Se informa de la recepción de un escrito presentado por D^a. Ana Isabel García Prieto solicitando criterios objetivos de valoración para la plaza de Gestor Responsable de la OTRI y un escrito enviado por Gerencia relativo al acuerdo de la concesión de Comisión de Servicios de D^a. Ana Isabel García Prieto para el puesto de Gestor Responsable de la OTRI.

3. Modificación a la RPT

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad por el turno de promoción interna, según lo previsto en la base 9.3, a los aspirantes se les adjudicará como primer desino el mismo puesto de trabajo que venían ocupando con carácter definitivo como funcionarios de carrera de los cuerpos o escalas desde los que accedían.

Como consecuencia de ello, se informa favorablemente por unanimidad de la modificación

parcial a la RPT relativa a la adscripción temporal del puesto de Gestor Técnico del Servicio de Gestión Académica a los subgrupos A2/C1 mientras esté desempeñado por un funcionario del Subgrupo A2, ya que actualmente se encuentra adscrito a los subgrupos C1/C2.

Por otro lado se insiste en trasladar al Sr. Rector que no se incluyan en el orden del día del próximo Consejo de Gobierno más modificaciones a la RPT que la anteriormente citada.

4. Promoción

Se ha remitido por parte de Gerencia las propuestas de borradores para la segunda fase de la promoción en la Escala Administrativa y de Gestión de la Universidad con el fin de informar sobre ellas.

En relación con la propuesta para la promoción a la Escala Administrativa se acuerda trasladar a Gerencia los siguientes extremos:

- Que en el art. 5.1.1. de la convocatoria conste que el segundo ejercicio sea tipo test.
- Que en el art. 7.6 se establezca que el plazo máximo de resolución del proceso sea de 6 meses dada la demora habida en el proceso anterior.

Se proponen como miembros del tribunal titular a D^a. Aurora Vega Alonso y a D. Javier Álvarez Alonso y como miembros del tribunal suplente a D^a. M^a Teresa González Alonso y D^a. M^a Elena Gordón Robles.

En el momento de analizar e informar sobre la propuesta para la promoción interna a la Escala de Gestión, D^a. Araceli Cano San Segundo como interesada en el procedimiento se ausenta de la reunión.

Realiza las tareas de secretario el miembro más joven de la Junta de Personal (David Ortega).

Se acuerda proponer a gerencia un cambio en el diseño del segundo ejercicio de la promoción al cuerpo A2 en los siguientes términos:

- Proponer cuatro exámenes para elegir dos. Con ello se conseguiría una mejor distribución de las materias del temario en los ejercicios.
- Que se estudie también la posibilidad de responder al segundo ejercicio tipo test.

Se nombran miembros del tribunal en representación de la Junta de Personal a José Gutiérrez Alaiz y María Yolanda Alonso Salán (titulares) y María José Andrade Diéguez y Ana Isabel Ferreras Díaz (suplentes).

5. Escala Económico Financiera

Se incorpora de nuevo a la reunión D^a. Araceli Cano San Segundo

A la vista de la propuesta de Gerencia para convocar las pruebas selectivas, por los turnos de promoción y turno de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión Económico-Financiera de la Universidad de León se decide solicitar una reunión con el Gerente para que nos explique los extremos de dicha convocatoria.

6. Otros asuntos

Como contestación a la propuesta que realizó la Junta de Personal a Gerencia sobre la modificación del Reglamento, ésta nos propone el siguiente texto:

“i) Propuesta definitiva de adjudicación de destinos de las fases general y de resultas

j) Recibida esta propuesta, el Gerente, teniendo en cuenta las plazas que hayan quedado vacantes en la Fase de Resultas, por razones organizativas y de servicio, podrá acordar la convocatoria excepcional de una Segunda Fase de Resultas, exclusivamente para los puestos con complemento de destino 20 y 22. Esta convocatoria se regirá por lo establecido en los apartados f), g) y h) de este punto 7.

k) Resolución del Gerente, que será publicada en el Boletín Oficial que corresponda”

Se decide informar a la Gerencia que la segunda fase de resultas debe serlo a todas las plazas y, para la tercera, aceptamos dicha redacción oída la Junta de Personal.

D. José Gutiérrez Alaiz informa de una reunión habida sobre el intercambio de vacaciones. Se trató de una reunión tensa en la que se debatió la oportunidad o no de ofertar el colegio de Cartagena ya que tenía tapiadas las ventanas. Se invitó a que no ofertara plazas esta Universidad y su responsable ha comunicado la posibilidad de ofrecer apartamentos en su lugar.

D. José Gutiérrez Alaiz informa de la posterior asistencia a la Comisión de Formación del PAS y se propone que oferten formación relacionada con herramientas propias de la ULE (Sigul, Sorolla, Universitat XXI investigación, Universitat XXI económico, Hominis). Se hace constar que a nivel de Ministerio se realiza una formación llamada de “polivalencia administrativa”, es decir, se enseñan todos los procesos de la propia administración.

Se propone que dicha oferta sea toda formativa, no de carácter voluntario.

7. Ruegos y preguntas

D. Javier Álvarez Alonso ruega que en las actas de la Junta de Personal se especifique si los acuerdos lo son por asentimiento o unanimidad.

Siendo las 12.10 horas y sin tener más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, 25 de febrero de 2016